

**INFORME DE COMISARIA DEL PERIODO 2011  
ALFA&MENA INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.**

Quito, Febrero 01 de 2012

Señores Socios:

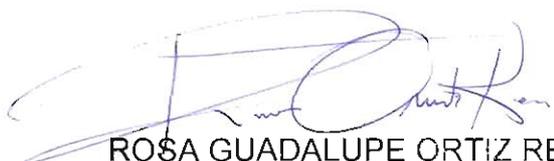
En calidad de Comisaria de ALFA&MENA INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA. pongo en conocimiento de los señores Socios de la Compañía el presente informe en el cual debo manifestar que he realizado el examen del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2011 de la Compañía. El análisis estuvo sustentado en normas de revisión de balances financieros, y se verificó que la contabilidad y las operaciones registradas se hayan llevado conforme a las disposiciones legales, lo cual nos ha permitido disponer de información financiera confiable y oportuna, también se verificó la existencia de los documentos que evidencian las operaciones y la evaluación de control interno de las operaciones financieras y contables. De igual forma se pudo constatar que la conservación y custodia de los bienes de la Compañía están de acuerdo con la normatividad y reglamentación constante en los Estatutos de la misma.

Luego de haber examinado la información contable, se evidencia que la Empresa no posee pasivos de ninguna naturaleza y cumple sus obligaciones inmediatamente, sin tener que recurrir al financiamiento con terceros.

De acuerdo al rendimiento del año 2011, los índices económicos son muy aceptables, y de los resultados obtenidos por el ejercicio económico se puede observar que se dispone de una utilidad, la misma que está sujeta a la mejor decisión de Junta General para su destino final.

Para concluir, agradezco la cooperación de la Gerencia y de Contabilidad, que han facilitado el cumplimiento de esta obligación.

Atentamente,



ROSA GUADALUPE ORTIZ REYES  
COMISARIA  
C.C. 0401450945